



 **realidad  
económica**

Nº 334 • AÑO 50

16 de agosto al 30 de septiembre de 2020

ISSN 0325-1926

Páginas 39 a 60

---

LATINOAMÉRICA

## El Proyecto Nacional Simón Bolívar y la Agenda Alternativa Bolivariana en los orígenes del chavismo (1992-1996)

---

Luis Wainer\*

\* Sociólogo de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Investigador y docente en la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y en la Universidad Nacional de Hurlingham (UNaHur). Coordinador del Área de Estudios Nuestroamericanos del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Av. Corrientes 1543 (C1042AAB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. lewainer@gmail.com

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: julio de 2020

ACEPTACIÓN: agosto de 2020



## Resumen

Entre 1991 y 1992, el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) confeccionó un documento que se denominó Proyecto Nacional Simón Bolívar (PNSB). Éste expuso un ideario que pretendió pugnar todo dogmatismo y elaborar un proyecto anclado en una historia resistente latinoamericana, según distintas temporalidades. Se planteó la búsqueda de un nuevo Código de Leyes a partir de la figura de la Asamblea Nacional Constituyente como andamiaje de una “nueva sociedad”, la cual se expresó, en 1996, en la Agenda Alternativa Bolivariana (AAB), en tanto programa político y económico para la salida del neoliberalismo. Entre uno y otro documento, un conjunto de imbricaciones civiles y militares de décadas, intentaron formularse en un Programa Constituyente y en documentos conocidos como “decretos” que, a partir de la condensación de distintas experiencias políticas, desarrollaron el programa para las insurrecciones de 1992. El PNSB y la AAB presentan, bajo una misma concepción político-ideológica, distintos tiempos de concreción; el PNSB como sistema de ideas del MBR-200, y la AAB como propuesta política y económica para salir de la crisis neoliberal y del pacto que había organizado la vida política venezolana durante más de 35 años.

**Palabras clave:** MBR-200 - PNSB - AAB - Pacto de Punto Fijo - Programa Constituyente

## Abstract

### The National Project “Simón Bolívar” and the Bolivarian Alternative Agenda in the origins of Chavism (1992-1996)

Between the years of 1991 and 1992, the Bolivarian Revolution Movement 200 (MBR-200) made a Document called the Simón Bolívar National Project (PNSB). It exposed an ideology that pretends to fight all dogmatism and develop a project anchored in the resistant Latin American history, according to different temporalities. It was suggested to search for a new Code of Laws from the figure of the National Constituent Assembly as the framework of a “new society”, which has been expressed in 1996 in the Bolivarian Alternative Agenda (AAB) as a political and economic program to find the way out of neoliberalism. Among one document and the other, a set of civil and military overlaps over decades, tried to formulate themselves in a “Constituent Program”, and in documents known as “decrees” which, based on the condensation of different political experiences, developed the program for insurrections of 1992. The PNSB and the AAB present, under the same political and ideological conception, different times of concretion; the PNSB as a set of ideas of the MBR-200, and the AAB as a political and economic proposal to get out of the neoliberal crisis, and of the pact that Venezuelan politics had organized for over 35 years.

**Keywords:** MBR-200- PNSB – AAB - Constituent Program - Punto Fijo agreement

## El Gran Viraje neoliberal de Venezuela

**E**l 27 de febrero de 1989, solo once días después de los anuncios del programa económico de Carlos Andrés Pérez (1989-1993), conocido como Gran Viraje<sup>1</sup> y casi en simultáneo a la firma de una “Carta de Intención” con el Fondo Monetario Internacional (FMI), estalló en las ciudades más importantes de Venezuela una protesta popular en respuesta a la implementación de las medidas económicas propuestas por el presidente, en un contexto que ya era difícil para la población, al que se sumaba el repentino aumento del pasaje del transporte derivado de la suba del precio de los combustibles. El estallido social, conocido como el Caracazo, mostró las limitaciones del sistema político institucional vigente, agravado por una coyuntura económica y social crítica.

Para comprender la naturaleza del Caracazo –y para dar cuenta de todo un andamiaje político y social que se desplegó en adelante, sobre todo a partir de 1992– es fundamental ubicar la mirada en las jornadas de febrero de 1983, que se conocieron como “viernes negro”<sup>2</sup>. Ese momento puede tomarse como la manifestación de la crisis del capitalismo dependiente, circunstancia que mostró los límites del modelo bipartidista y la pronta movilización de sectores excluidos de dicho sistema.

---

<sup>1</sup> El Gran Viraje se corresponde con el paradigma neoliberal en cuanto a programas implementados en la región. Las líneas básicas del mismo fueron redactadas en las oficinas del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, el Banco Mundial y el FMI por dos destacados economistas venezolanos egresados de la Universidad norteamericana de Yale: Moisés Naim, futuro ministro de Fomento, y Miguel Rodríguez, futuro ministro de Planeamiento. Si el Pacto de Punto Fijo de 1958 había nacido en Nueva York, el Gran Viraje lo hacía en Washington.

<sup>2</sup> El 18 de febrero de 1983 se conoce en Venezuela como el “viernes negro”. Ese día, fue la cristalización de una serie de fenómenos que venían desarrollándose en el contexto de la década de bonanza petrolera. Los elementos que convergieron en ese momento fueron tres: la incontrolable y creciente deuda externa (con la particularidad de que en 1983 el país debía cancelar una suma equivalente al 50% de su deuda), la fuerte fuga de divisas y la caída de los precios del petróleo (elemento clave para una economía que dependía y se estructuraba sobre la renta del mismo).

En consecuencia, las medidas asumidas por el entonces presidente Herrera Campis profundizaron la difícil situación de vastos sectores de la ciudadanía, lo que dio lugar a una mayor insatisfacción y deslegitimación no solo del gobierno, sino también del conjunto del sistema institucional.

La crisis iniciada en 1983 se profundizó entre 1988 y 1989 y desató el Caracazo como consecuencia de las medidas solicitadas por el FMI para el otorgamiento de nuevos créditos. El Caracazo abrió un campo de disputa por la hegemonía en Venezuela, caracterizado por una constante movilización y numerosas y confrontativas protestas sociales –más de 2000 entre esa fecha y 1992 (Red Nacional de Escritoras y Escritores Socialistas de Venezuela, 2012). Aunque como fenómeno de masas carecía de un proyecto y de una conducción orientada, marcaría el pulso de los próximos años para la escena política del país (Lander, 2007). Además de las movilizaciones en las calles, también las hubo de carácter simbólico: identidades, reclamos, lenguajes y modos de expresión implicaron una amenaza para el poder al tiempo que abrían la posibilidad de construir un poder de nuevo tipo (Nicanoff y Stratta, 2008).

Este cuadro de situación se completó luego de los dos intentos de insurrecciones cívico-militares de 1992 y de la destitución del Carlos Andrés Pérez, acusado por “malversación y peculado de fondos públicos”, al año siguiente. Desde entonces, y hasta la asunción de Hugo Chávez en 1999, Venezuela conoció un sinfín de programas de ajuste económico como, por ejemplo, el PERE (1994-95), El Plan Corrales (1995) o la Agenda Venezuela (1996).

En cuanto a las consecuencias inmediatas del Caracazo, podemos mencionar dos cuestiones asociadas: el modo en que afectó al escenario político institucional –partidos y corporaciones económicas tradicionales– y la forma en que se desencadenó una serie de articulaciones políticas y militares que abrevaron en la insurrección del 4 de febrero de 1992. Aquella rebelión de 1989 se transformó, en 1992, en una insurrección cívico-militar con una orientación política concreta, que buscó desestructurar el andamiaje político institucional que sostenía el Pacto de Punto Fijo.

Sin dudas, la fragmentación dentro de la Fuerza Armada Nacional (FAN) fue otra de las consecuencias generada en el ciclo 1989-1992<sup>3</sup>. En la jornada de la insurrección del 4 de febrero de 1992, hubo distintos sectores conspiradores que no habían entrado en acción, pero sí mantenían un fluido contacto con los líderes luego detenidos. Mientras desde la cárcel de Yare se establecían permanentes contactos entre dirigentes de izquierda, intelectuales y militares, dentro de la FAN se desarrolló una serie de persecuciones sobre aquellos militares activos que no habían sido expulsados.

Desde entonces, en la escena pública se expresaron sectores autorreferenciados como “bolivarianos”, una referencia política que había cobrado mayor vigor luego de la represión al Caracazo. Ésta produjo un profundo rechazo en muchos militares quienes vieron que la represión de ese levantamiento popular distorsionaba su función social. En adelante, ese sector militar comenzó a buscar, en pleno auge neoliberal, una matriz autónoma de pensamiento que fuera capaz de recoger las banderas de líderes o referentes de América Latina (Nicanoff y Stratta, 2008) tal como la organización venía realizando desde hacía más de una década.

A partir de las dos revueltas de 1992, se puso en consideración la necesidad de construir, por otros canales más amplios, un nuevo proyecto político y social. Vale decir que ni la insurrección del 4 de febrero ni la del 27 de noviembre de dicho año se trataron de un golpe de Estado tradicional, sino que buscaron un cambio político y social estructural, comenzando por revocar los mandatos del presidente, congresistas y magistrados mediante un referendo, y por acceder a una convocatoria de carácter político constituyente. En ese sentido, el programa político, estructurado como modelo ideológico del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200), va a presentarse como Proyecto Nacional Simón Bolívar (PNSB) y como parte central del que se conociera como el Libro Azul del año 1991.

---

<sup>3</sup> Un documento desclasificado por parte de Washington da cuenta de la preocupación en relación a la existencia de unas Fuerzas Armadas fragmentadas posteriormente a la insurrección del 4 de febrero de 1992: “Una preocupación más inmediata es el nivel de descontento muy amplio en las Fuerzas Armadas venezolanas (...), el Ministerio de Defensa ha admitido públicamente que la cadena de comando está gravemente debilitada, y oficiales de mediano y bajo rango tienen poco respeto para sus superiores. No tenemos ninguna indicación sobre un golpe inminente, pero fuimos sorprendidos el 4 de febrero. Probablemente tendremos poco o ningún aviso previo a otra insurrección militar” (Golinger, 2017).

## Proyecto Nacional Simón Bolívar, sistema de ideas y base ideológica

Entre 1991 y 1992, poco tiempo antes de la insurrección del 4 de febrero, el MBR-200 confeccionó un conocido documento de la iconografía chavista, conocido como el Libro Azul. En dicho documento el MBR-200 expresaba su ideario a partir de tres de las principales biografías que abonaban al proyecto “proto-chavista” (Wainer, 2015) donde se exponía un pensamiento que pretendía pugnar todo dogmatismo y elaborar un proyecto desde la historia latinoamericana.

En el Libro Azul convergían el imaginario del MBR-200, trazado durante las últimas dos décadas, con el análisis de la historia venezolana y latinoamericana en clave de “independencia inconclusa”. En palabras del actual presidente venezolano Nicolás Maduro, antiguo dirigente del partido de izquierda Liga Socialista y luego del MBR-200, la primera elaboración del pensamiento de Hugo Chávez se pudo ver en el Libro Azul. Según Maduro, ese documento había nacido “en medio de la batalla política” ligada al papel que el MBR-200 debía tener en la revolución bolivariana, donde sus actores políticos militares y su componente político civil iban a encontrar su primer ideario político-ideológico (Chávez Frías, 2014, p. 11)

El Libro Azul describía que un contexto político desideologizado se debía convocar a hallar recursos válidos para que la sociedad avanzase hacia otro futuro político, propuesto por el MBR-200 como el de un modelo ideológico autónomo y enraizado en “lo más profundo de nuestro origen y en el subconsciente histórico del ser nacional” (Chávez Frías, 2014, p. 17). Ese ideario conformó una base ideológica, a partir de una historia selectivamente referenciada, que proponía “un sistema ético-político, económico y social”, no como un programa, sino como un sistema o conjunto de ideas general. Como señaló Briseño Iragorry (1998), se trató de la elaboración de un pasado nacional, “la sustancia moral del ser social”, en la búsqueda del “pueblo histórico” para la constitución de la nacionalidad.

El Libro Azul expresaba las raíces históricas del proyecto que se sintetizaban en las figuras de Simón Bolívar (1783-1830), Simón Rodríguez (1769-1854) y Ezequiel Zamora (1817-1860), concebidas como el Sistema EBR (E de Ezequiel Zamora, B de Bolívar y R de Rodríguez). El propósito era desarmar la estructura legal venezolana, lo que significaba, siguiendo a Bolívar, desarmar aquellas “reliquias de

todo despotismo antiguo y moderno” luego traducido en instituciones. Aquello que Bolívar había solicitado en el Congreso de Angostura de 1819, que el pueblo pueda darse a sí mismo un verdadero “Código de Leyes Venezolanas”.

En el espíritu del Libro Azul se retomaba la máxima de Simón Rodríguez sobre la construcción del “Pueblo Legislador” como expresión fundacional de la construcción de poder popular. Esto significaba que “hacer leyes para los pueblos no es tan difícil como se cree; hacer un pueblo legislador es obra muy laboriosa y ésta es la que ha emprendido la América española” (Rodríguez, 1975). Por eso se planteó la búsqueda de un nuevo Código de Leyes a partir de la figura de la Asamblea Nacional Constituyente como andamiaje de una “nueva sociedad” (Chávez Frías, 2014, p. 85).

La esencia del “árbol de las tres raíces” proveniente del siglo XIX vincula, en un mismo tiempo, a las tres fuentes originales del pensamiento político del MBR-200. Las dos primeras relacionadas con las guerras de independencia y a la creación de un programa americano (Bolívar-Rodríguez) se asociaron a la idea de revolución inconclusa y guerras federales, en Ezequiel Zamora. Ellas se unen en la búsqueda de justicia social en la Venezuela rural que, entre 1830 y 1864, no había logrado cambiar las relaciones de propiedad y de producción. El sistema ideológico expresado en el Libro Azul planteaba una búsqueda por alcanzar un nuevo modelo de sociedad original y solidario, por lo que “la trilogía de pensamientos se hace evidente, conforma un todo coherente, un componente doctrinario (...) que señala el objetivo último del Sistema Ideológico EBR: alcanzar un nuevo modelo de sociedad participativa, protagónica y solidaria” (Chávez Frías, 2014, p. 85).

En dicho sistema de ideas quedó expresado un elemento de sustancial relevancia para el pensamiento bolivariano, aun luego de alcanzado el gobierno. La primera etapa del proyecto bolivariano debía ser destinada a construir cimientos sólidos político-ideológicos, buscando desplazar la vieja centralidad económica por una nueva de carácter humanista y forjar un nuevo sentido común que permitiera crear un nuevo bloque histórico contrahegemónico (Serrano Mancilla, 2015).

En efecto, en el Libro Azul se plantea como objetivo temporal demarcar un tiempo preciso para la futura revolución político-ideológica. El PNSB propuesto en el Libro Azul buscaba la fijación de un horizonte de tiempo máximo de veinte años, a partir del comienzo de las acciones transformadoras de una situación inicial, para que luego los actores y las acciones pudieran enfocarse en el objetivo estratégico. Allí radica la elaboración del PNSB en cuanto a una crítica al modelo de sociedad propuesto por la democracia liberal-representativa y la propuesta por un modelo de “sociedad original” para el siglo XXI, bajo la forma democrática participativa, popular y protagónica, asociada a la vida económica, social y cultural naciente en las distintas comunidades.

Por eso es importante resaltar el hecho de que el PNSB se haya centrado en la crítica a la democracia representativa, y de allí la idea de la sociedad original como creación de las comunidades y la necesidad que éstas nutran a un Estado Federal de nuevo tipo. Vale decir que, desde el Libro Azul, el modelo de la sociedad original estuvo concebido con el criterio de un sistema de gobierno que abra “con una amplitud ilimitada” los espacios necesarios “donde los pueblos, la masa popular, se desplieguen creativa y eficazmente”, y construyan poder para tomar las decisiones que afectan su vida diaria y el destino de las comunidades. (Chávez Frías, 2014, p. 85).

## **Lo cívico-militar en el programa de las insurrecciones de 1992**

Las insurrecciones de 1992 fueron resultado de una condensación de elementos políticos e ideológicos provenientes de distintas temporalidades (Braudel, 1984). Un tiempo largo, el del pensamiento de Bolívar del Congreso Anfictiónico de Panamá y de la Carta de Jamaica y de las guerras federales encabezadas por Ezequiel Zamora en 1850 y 1860 del siglo XIX. Un tiempo medio, que se inicia en el contexto de la caída de Pérez Jiménez en 1958, cuando aquellos elementos que habían confluído en el desarrollo de la Junta Patriótica en 1957 se reeditaron bajo el impulso de sectores bolivarianos que habían atravesado el período de modernización de la Academia Militar y reivindicaban la fusión cívico-militar. Y un tiempo más corto, a partir del Caracazo, donde el MBR-200, junto a otras organizaciones de izquierda, elaboró un programa común de oposición a la democracia representativa (Wainer, 2019; Straka, 2017).

Desde 1985 en adelante –sobre todo desde el tercer congreso de 1986– el MBR-200 fue extendiendo los vínculos civiles y militares de la organización, los cuales irían en la misma concepción política e ideológica. Ese trabajo de articulación que se había realizado entre oficiales y dirigentes de izquierda durante varios años, finalmente fue conformando una matriz de pensamiento dentro del movimiento.

Los oficiales entraron inicialmente en contacto con militantes de organizaciones de izquierda que habían sido derrotados en la lucha armada, entre mediados y finales de los años sesenta, principalmente del Partido de la Revolución Venezolana (PRV) liderado por Douglas Bravo y, del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR). También se acercaron a La Causa R (LCR) de Alfredo Maneiro, Liga Socialista (LS) y Bandera Roja (BR), organizaciones de izquierda emergentes de la fragmentación luego de la derrota sufrida por la lucha armada.

Entre el clima de época y este nuevo conjunto de imbricaciones civiles y militares, se buscó elaborar un programa constituyente y una serie de documentos que serían conocidos como “Decretos”. Estos, a partir del encuentro de experiencias y luego del trabajo de varios equipos de universitarios, desarrollaron el que será el programa político de 1992. Desde septiembre de 1991, Kléber Ramírez Rojas<sup>4</sup> elaboró el Programa Constituyente (Ramírez Rojas, 2012) que se aplicaría una vez en el poder, de triunfar la insurrección.

En el Programa Constituyente, se planteaban las características del nuevo Estado, constituido por cuatro poderes (Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral); uno menos de los que proponía el Libro Azul (es decir, los cinco poderes que finalmente se incorporaron en 1999, luego de la reforma constitucional). Estos programas y la elaboración de Decretos habían sido solicitados a los sectores civiles de la organización –a Pablo Medina (LCR) y a Kléber Ramírez (PRV-Ruptura), fundamentalmente– para ser expuestos como síntesis de la propuesta del movimiento (Álvarez Arce, 2008) a la consideración de Hugo Chávez y Arias Cárdenas, jefes del

---

<sup>4</sup> Kléber Ramírez Rojas fue uno de los teóricos más influyentes en la visión política de Hugo Chávez, que desembocara en el 4 de febrero de 1992. Fue militante de la Juventud Comunista, uno de los fundadores del Frente de Liberación Nacional (FLN) y de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) en los primeros años sesenta y, posteriormente, coordinador nacional del Movimiento Político Ruptura y del PRV.

MBR-200 (Garrido, 2007). El paso que siguió fue discutir estos lineamientos con el conjunto del MBR-200 bajo la matriz ideológica del “árbol de las tres raíces” que conforman el PNSB<sup>5</sup>.

En estos textos aparece con centralidad la idea del Estado Comunal, elemento que se transformaba en objetivo del programa. Así, se sostenía que debía desmontarse el centralismo a partir con la participación de las comunidades organizadas, las cuales elegirían sus propias autoridades como así también sus planes para el desarrollo junto con sus presupuestos. Se planteaba la elaboración de planes de desarrollo “para los próximos treinta años” en lo social, lo técnico y lo científico; al tiempo que se buscaba la forma de superar delitos de corrupción que debía ser desarrollada a partir de lograr “satisfacer las necesidades materiales y espirituales participando, con la comunidad organizada, en su prevención”. De esta forma se planteaba superar la dependencia y “producir alimentos, producir ciencia y producir dignidad” para los venezolanos (Ramírez Rojas, 2012).

Sin dudas, allí están las bases de la posterior Constitución de 1999, al fijar posición en cuanto a los Poderes Judicial y Electoral, la ampliación de la democracia, la política internacional, el poder comunal y la concepción económica integral. El programa asumía como un tema central la ampliación de la democracia: establecía que la riqueza debía ser distribuida entre las comunidades en su más pequeña organización política, es decir, en el nivel parroquial; y que éstas manejarían directamente sus presupuestos y planes de desarrollo. Sobre política internacional el programa sugería la creación de una diplomacia abierta a lo máximo posible, dirigida a la “independencia, autodeterminación y autonomía política de la patria” con eje fundamentalmente en la integración latinoamericana junto a la Defensa Nacional, en tanto problemas estratégicos y complejos que debían incluir a toda la sociedad. En la concepción económica del programa de gobierno que se pretendía instaurar luego de la insurrección del 4 de febrero, la base debían ser las comuni-

---

<sup>5</sup> Dichos documentos expresaban los viejos anhelos de sectores civiles de la izquierda venezolana, donde, además, proponían la creación de asambleas populares en las cuales “descansarían los procesos de autogobierno a nivel local, pero subordinados a las juntas cívico-militares propuestas como máxima autoridad”. (Garrido, 2007, p. 83)

dades respectivas, fiscales permanentes de sus proyectos, a partir de un Estado promotor en el desarrollo de la creatividad e iniciativas sociales.

Por su parte, el programa planteaba que tanto la salud como la educación y la seguridad social debían interpretarse como un conjunto integral, orientado hacia la profundización de la democracia, “contribuyendo al proceso emancipador y de transformación social que se afiance en la soberanía nacional y el gentilicio, el humanismo y el ambiente (...) con la mejor distribución de las riquezas en bienes primarios para el Hombre: trabajo, alimentación, salud y educación” (Ramírez Rojas, 2012).

Si bien el Programa Constituyente era central para la conformación del nuevo Estado venezolano, Kléber Ramírez, integrante del MBR-200 hasta mayo de 1992<sup>6</sup>, redactó los Decretos del gobierno provisional a implementarse una vez que triunfara la insurrección cívico-militar. Se confeccionaron dieciocho Decretos del Consejo General nacional “para la dirección política y administrativa de la república de Venezuela” y seis Decretos “del Presidente de la República”. Se redactó además el Programa general para el nacimiento de una nueva Venezuela, el Programa nacional de ejecución inmediata para el rescate y fortalecimiento de la dignidad de la nación, el Acta constitutiva del gobierno de emergencia nacional, y el comunicado titulado “El gobierno de emergencia nacional se dirige a la nación” (Ramírez Rojas, 2012).

Lo que se buscó fue sentar las bases para desmontar el centralismo del Estado nacional, dando lugar a un nuevo enfoque, cuyo eje ordenador pasara por el desarrollo de comunidades organizadas que podrían elegir y revocar sus autoridades, elaborar y jerarquizar proyectos para el desarrollo de su bienestar y administrar sus propios presupuestos comunitarios. Es indispensable la lectura de estos documentos en clave PNSB o, dicho de otro modo, lo que se buscaba poner en práctica iba en consonancia con los elementos que se habían establecido, en tanto sistema de principios, en el Libro Azul, casi un año atrás.

---

<sup>6</sup> En los textos que Ramírez elabora, inclusive luego de esa fecha, como, por ejemplo, los que son producto de intercambio de correspondencia con los dirigentes del MBR-200 en la cárcel de Yare, aparece como integrante de la organización más allá de que, según él indica en el texto citado, había sido desafectado por los comandantes desde mayo de 1992.

Estos Decretos del MBR-200, además, declaraban cesante la actividad del Congreso de la Nación y de todas las asambleas legislativas regionales de forma provisional, hasta el llamado a una Asamblea Constituyente; la creación del Consejo de Estado y los Consejos regionales; la disolución de funciones de los integrantes de la Corte Suprema y del Consejo de la Judicatura; la creación de un Comité de Salud Pública (personificación de la conciencia pública nacional que “vigilará” la ética del poder público y sus funcionarios); el nombramiento de los ministros que compondrán el Consejo de Estado; congelar los precios de los servicios públicos y de los artículos de consumo a valores de octubre de 1991, además de derogar decretos económicos de orden neoliberal producidos a partir de esa misma fecha; y declarar delito de gravedad el acaparamiento de mercancías de primera necesidad, así como todo tipo de sabotaje a la producción, fundamentalmente de alimentos. Por último, se prohibía la libre transferencia de capitales en cualquier tipo de moneda, salvo casos específicos, se declaraba en completa reorganización todo el sistema policial nacional y se ordenaba una investigación a fondo de su accionar. También establecía la disolución del Consejo Electoral para crear un organismo libre de presiones públicas, partidistas o gremiales; al tiempo que se suspendía el proceso de privatización del patrimonio nacional<sup>7</sup>.

En el prólogo de la publicación que reúne estos documentos históricos se planteaba que el MBR-200 había descartado la salida electoral mientras ella esté organizada por los partidos “que corrompieron el alma nacional”; interpretando que la etapa post Caracazo suponía la unión de ese 27 de febrero de 1989 con el 4 de febrero de 1992. Su dirigencia militar y civil unida debía concluir con un ciclo político para dar comienzo a la construcción de un nuevo Estado más adelante, cristalizado en las definiciones programáticas de lo que Kléber Ramírez ha llamado un Estado Comunal.

---

<sup>7</sup> Estos documentos fueron hechos públicos, de manera tardía, recién en 1998, siete años después de su elaboración y luego de los intensos debates en torno al pasaje a la política electoral y la creación del Movimiento Quinta República (MVR).

## Una agenda alternativa para salir del neoliberalismo

La aplicación de la primera ola de medidas neoliberales en América Latina mostró sus efectos antes de alcanzar la primera mitad de la década del noventa, con la imposibilidad de ocultar el crecimiento de la pobreza, la desigualdad, y la corrupción como un elemento sistémico; mientras emergían movimientos sociales que le empezaban a disputar hegemonía al pensamiento único.

Esto se dio al tiempo que la insurrección zapatista, como símbolo de la resistencia neoliberal, cobró visibilidad en todo el mundo: Chiapas puso sobre la escena los problemas de la modernización y el progreso neoliberal, cuando entraba en vigencia el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Canadá, Estados Unidos y México. Los descendientes de los mayas expusieron viejas consignas sobre el derecho a la tierra –“para los que la trabajan”– como llamado de atención, para la segunda mitad de los años noventa, en tanto reevaluación del efecto de la liberalización de los mercados como único impulso al desarrollo (Ceceña, 2001).

Por entonces el Banco Mundial (BM) y el resto de los organismos de crédito habían tomado nota de las circunstancias de crisis; tal es así que *Panorama Mundial*, un boletín publicado por el BM en 1995, concluía que en el futuro no sería posible garantizar puestos de trabajo a toda la fuerza de trabajo mundial, por lo que era menester trazar estrategias que previeran el riesgo que significaba la pobreza (Murillo, 2008; Murillo y Seoane, 2012). Desde entonces se propodrá impulsar una segunda ola de reformas, cuyo centro radicó en la importancia de una “reforma institucional”, que presentaba un doble objetivo: la reforma jurídica y la revalorización de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales (ONGs). Este último objetivo implicaba un nuevo rol del Estado y de la sociedad civil, una revaloración de las ONGs que buscaba paliar los efectos macroeconómicos. En las elecciones presidenciales venezolanas de 1993, Rafael Caldera (1994-1999) obtuvo un triunfo ajustado, no solo apelando a un imaginario *febrerista*<sup>8</sup> de cuestionamiento al sistema institucional, sino a partir de un programa político que contradecía sus raíces ideológicas. Caldera ya no se presentó con su tradicional partido COPEI, sino bajo

---

<sup>8</sup> En alusión a la atmósfera política provocada por la insurrección del 4 de febrero y la emergencia del MBR-200 y sobre todo, de Hugo Chávez, como nuevo actor político (Sanz, 2007).

uno nuevo denominado Convergencia, que integraban un conjunto de fuerzas políticas progresistas –como el MÁS, el MEP y el PCV<sup>9</sup>– cuyos principales dirigentes ocuparon lugares en el gabinete del nuevo presidente. Sin embargo, aun cuando Rafael Caldera había adquirido un tono crítico sobre las reformas neoliberales de Pérez, prometiendo no acudir al FMI, poco tiempo después anunciaba la Agenda Venezuela<sup>10</sup>, de corte estrictamente neoliberal, en consonancia con las recomendaciones del organismo de crédito.

La presidencia de Caldera profundizó el ciclo iniciado por Carlos Andrés Pérez en cuanto a la apertura petrolera, que funcionó, en los hechos, como una privatización encubierta (Battaglini, 2011). En adelante se abrió un período donde, debido a diferencias con partidos de la coalición gubernamental como el MAS, Caldera buscó el apoyo de la principal fuerza legislativa, Acción Democrática (Rodríguez Rojas, 2008). Lo que se dio allí fue un intento trunco por revivir el Pacto Punto Fijo, a partir de la salida de las fuerzas progresistas que le daban legitimidad al gobierno de Convergencia.

Fue en esa atmósfera que, en 1994, Caldera sobreseyó a los insurrectos de 1992, evitando esgrimir cuestionamientos y aduciendo que las malas condiciones socioeconómicas habían justificado las insurrecciones. Si a ello sumamos la creciente popularidad que había adquirido Chávez desde entonces, y hasta la posterior decisión por parte del MBR-200 de conformar el Movimiento Quinta República (MVR) para participar de las elecciones, podemos decir, como expresara uno de los documentos característicos del MBR-200 en 1996 (la Agenda Alternativa Bolivariana) que el Pacto de Punto Fijo había llegado a su fin (Chávez Frías, 2014).

---

<sup>9</sup> Si bien el PCV no ocupó cargos concretos, en un principio apoyó la coalición.

<sup>10</sup> La Agenda Venezuela tenía como objetivo buscar un equilibrio macroeconómico y detener la inflación. A tales efectos, se procuró disciplinar el gasto público, se devaluó el bolívar en un 70%, se levantó el control de cambio, se liberó la tasa de interés, se aumentó el IVA, se continuó el proceso privatizador de los activos nacionales, y se incrementó el -siempre sensible- precio de los combustibles, entre otras medidas.

## La Agenda Alternativa Bolivariana (AAB)

La política económica de Rafael Caldera fue presentada a partir de la Agenda Venezuela en 1996, y tenía rasgos característicos similares al Gran Viraje, el programa de ajuste implementado por Carlos Andrés Pérez. En el marco de la campaña electoral, Caldera cuestionó las consecuencias del neoliberalismo, planteó un control de cambios y precios como medidas de contención de los afectos reales de la dinámica económica desarrollada los últimos años, y denunció a las “mafias bancarias” como responsables de la crisis financiera de 1994-1995. Sin embargo, luego de un intercambio con la organización empresarial Fedecámaras, donde ésta le reclamó la aplicación de un férreo programa neoliberal, Caldera firmó una nueva “Carta de intención” con el FMI. Esta carta implicaba un acuerdo de financiamiento de corto plazo dirigido a soportar un programa de ajuste macroeconómico similar al de 1989 (Nóbrega y Ortega, 1996). Las consecuencias de ello fueron el agravamiento de todos los indicadores sociales y una crisis de legitimidad del Pacto Punto Fijo sin vuelta atrás. Los paliativos sociales intentados por Caldera fueron inconsistentes con el malestar general de amplias mayorías sociales.

Llegado 1996, el MBR-200 dio a conocer un documento fundamental. Se trataba de la Agenda Alternativa Bolivariana (AAB). Redactado desde 1994 en el contexto de la cárcel de Yare, su objetivo era, por un lado, proclamar “el fin del *puntofijismo*” –tal como se anunciaba en la introducción redactada por Hugo Chávez– y, por el otro, expresar una alternativa al neoliberalismo para Venezuela.

La AAB comenzó planteando que el problema a solucionar no era estrictamente económico, ni político, ni social; sino que abarcaba a todos. Consideraba que atacar por partes los problemas implicaba una nueva derrota social. De ahí que la estrategia bolivariana era la reestructuración del Estado, pero también de todo el sistema político, desde sus fundamentos filosóficos, sus componentes y las relaciones que los regulaban.

La AAB fue un programa alternativo al neoliberalismo que estaba en estrecha conexión con el Programa Nacional Simón Rodríguez (PNSB) desplegado en el Libro Azul. Si el PNSB fue la base ideológica del MBR-200, la AAB fue una propuesta concreta política y económica para salir de la crisis neoliberal. Como se planteaba,

una verdadera reestructuración debía hacerse a partir del basamento político ideológico, que debía funcionar como sustento de un proyecto bolivariano de transición “hacia el territorio de la utopía concreta, el sueño posible” (Chávez, 2014b, p. 123). Es decir, se retomaba el PNSB en el largo plazo. Según la AAB, el poder constituido ya no tenía capacidad de llevar adelante tal reestructuración, motivo por el cual era necesario proclamar la formación de un poder constituyente, cuyo objeto debía ser avanzar hacia la creación de la Quinta República, la República Bolivariana (Chávez, 2014b):

Con el mismo enfoque fragmentario, aspiran los ahora flamantes neoliberales enfrentar la espeluznante situación social, agravada precisamente a partir de la aplicación del “shock Pérez” y del “ultrashock Caldera”. Con los degradantes programas de ayuda social como artificio, estos engendros prometen ir atenuando las tremendas convulsiones que azotan a la población venezolana. Claro que el esfuerzo reduccionista les lleva a ignorar la fantástica desigualdad en la distribución del ingreso, cuya brecha se ensanchó en un 30% durante los tres años del primer shock (...) Por encima de todo eso, avanza la Agenda Venezuela, aplaudida en los lujosos salones de Washington y Caracas, con el mismo rigor con que es sufrida por millones de hogares de la clase pobre venezolana. (p. 21)

A partir del balance de las consecuencias que el neoliberalismo había tenido en el país, la AAB colocó los “desequilibrios macrosociales” en el primer rango de importancia del proyecto bolivariano, para dejar, en un segundo plano, los “desequilibrios macroeconómicos”. En tal sentido, la AAB planteó: “¿cómo puede pensarse, por ejemplo, que solucionar el déficit fiscal puede ser más urgente que acabar con el hambre de seres humanos? (...) Ante la ofensiva neoliberal, entonces, surge aquí y ahora un arma para la contraofensiva total” (Chávez, 2014b, pp. 23-24).

Nos resulta significativo –a los efectos de componer el imaginario antineoliberal del cual emerge la AAB– el concepto de *forclusión* trabajado por Miguel Contreras Natera (2016). Según Contreras Natera, la historiografía “demo-liberal” canceló las voces de los movimientos sociales como un modo de incapacitarlos para pronunciarse políticamente. El autor aborda la exclusión de un universo político-simbólico de los movimientos sociales y expresiones políticas; así desde el concepto de *for-*

*clusión* –es decir, identidades políticas forcluidas, marginadas en su expresión– explica la construcción de resistencias específicas: la desestabilización del logos colonial-moderno ha implicado una emergencia de lo político que se manifiesta en la irrupción de los movimientos sociales, culturales y populares, y en la renovación de lo político y la política que se expresa inicialmente en los debates crecientes sobre la necesidad de convocar a una asamblea nacional constituyente en una gran mayoría de países de la región. La visibilización de la política como la violencia jurídica inscripta y naturalizada en la legalidad de lo social y lo político ha sido uno de los ejes temáticos de dichos movimientos.

Lo que irrumpe a partir del Caracazo, que tiene sus antecedentes en esas crisis yuxtapuestas desde la década del setenta, es la evidencia de un contrato social fracturado que, como vimos, tuvo su punto de no retorno a partir del 4 de febrero de 1992. Allí se demanda un nuevo contrato social que debía contener una innovación en las relaciones sociales y abrir los caminos al poder constituyente. Un nuevo contrato que no podía estar basado en el neoliberalismo, como matriz económica (Lechner, 2003), ni bajo el signo del Pacto de Punto Fijo, como matriz política.

La AAB diseñó las condiciones de posibilidad para un proceso democrático participativo, inclusive, más adelante, de *transición al socialismo*. Parafraseando a Contreras Natera, la Agenda habilitaba un proceso de des-identificación subjetiva o, en palabras de Tony Negri, recuperaba la racionalidad de los principios: una producción de subjetividad de resistencia, contrahegemónica, emancipatoria y radicalizada, contra la racionalidad instrumental del neoliberalismo (Negri, 1994). La AAB se produjo en un contexto donde las prescripciones neoliberales, como estrategia única de ajuste a las distintas crisis del capitalismo estructural, coexistieron con las soluciones ofrecidas a la reestructuración de las economías postsocialistas, las cuales buscaban integrarse al mercado mundial: la hegemonía neoliberal había embestido contra todo tipo de utopías (Hinkelammert, 1984) y pretendía desterrar y excluir cualquier resistencia, imponiéndose como una fatalidad ineludible (Contreras Natera, 2016).

Podemos decir que la propuesta de la AAB reactualizaba el debate de la Segunda Internacional, en cuanto a revolución y democracia (Luxemburgo, 2015), ahora

como salida del neoliberalismo. Aparece aquello planteado por Beatriz Stolowicz (2012) de que, entre las reformas sociales y la revolución debe existir un lazo indisoluble. Si las reformas son un medio, no debe perderse de vista la revolución social como fin (Stolowicz, 2012). La AAB se propuso construir un nuevo sentido común epocal, a partir del fortalecimiento del Estado en comunión con una movilización popular permanente; al tiempo que buscó elaborar una narrativa que pudiera dar cuenta de la agudización de los conflictos sociales en el neoliberalismo. Además, en el marco del Pacto de Punto Fijo, buscó poner en evidencia el agotamiento que existía entre el pueblo y los partidos políticos tradicionales.

Como dijimos, esta agenda se fue elaborando desde la situación de cárcel, con participación de distintos docentes y académicos especializados en diversas áreas, muchos de la Universidad Central de Venezuela (UCV). La AAB supuso, para mediados de la década del noventa –y luego como plataforma política de la campaña presidencial de 1998–, una ampliación de la esfera ciudadana, profundizando la democracia por medio de la participación plena de la sociedad, desde las más pequeñas comunidades hacia la conformación del Estado Federal “Zamorano”. En dicho documento, se planteaba la búsqueda de una nueva esfera política regional, liberando un proceso de subjetividad crítica y radicalizada –imaginarios insurgentes que no debían ser pasivos sino creadores y formadores–, donde se llevaran a cabo acciones críticas en relación a los procesos de globalización neoliberal. La AAB va a cuestionar una forma de subjetivación hegemónica latinoamericana centrada en la conjunción entre democracia representativa y derechos individuales, en el marco de la tradición de los derechos naturales (Chávez, 2014b).

Ubicada críticamente en la institucionalidad que otorgaba el Pacto de Punto Fijo y la Constitución de 1961, la AAB convocó al proceso constituyente para que la comunidad política componga sus nuevas instituciones. La pretensión fue –en términos de Enrique Dussel– construir un nuevo actor político colectivo, en la dirección de un “nuevo bloque político de los oprimidos”. O “un volver el poder al pueblo” para la conformación de una nueva *Voluntad*; para un tiempo histórico de grandes transformaciones, a partir de la *potencia* que reside en el pueblo como comunidad política organizada (Dussel, 2006).

## Bibliografía

- Álvarez Arce, M. (2009). *El proyecto político Bolivariano de Venezuela: génesis y trayectoria (1982-2008)*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Battaglini, O. (2011). *Ascenso y caída del puntofijismo (1958-1998)*. Caracas: Editorial Galac.
- Biardeau, J. (2009, enero-abril). Del Árbol de las Tres Raíces al Socialismo bolivariano del siglo XXI, ¿Una narrativa ideológica de emancipación?. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15(1).
- Borón, A. (2005). *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Buenos Aires: Clacso.
- Borón, A. (2000). América Latina: crisis sin fin o fin de la crisis. En López Segrera y D. Filmus (Comps.), *América Latina 2020: Escenarios, alternativas, estrategias*. Buenos Aires: Unesco-Flacso-Temas Grupo Editorial.
- Borón, A. (2004). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Braudel, F. (1984). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- Briceño-Iragory, M. (2014). Mensaje sin destino y otros ensayos. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1988. En H. Chávez Frías (Ed.), *El Libro Azul*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Ceceña, A. E. (2001). Por la humanidad y contra el neoliberalismo, líneas centrales del discurso zapatista. En J. Seoane, y E. Taddei (Eds.), *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre* (pp. 15-29). Buenos Aires: Clacso.
- Chávez Frías, H. (2014). *El Libro Azul*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

- Chávez Frías, H. (2014). *Agenda Alternativa Bolivariana*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Caracas.
- Contreras Natera, M. A. (2016). *Crítica a la razón neoliberal: del neoliberalismo al pos-neoliberalismo*. México: Editorial Akal.
- Dussel, E. (2006). *20 Tesis de política*. México: Siglo XXI-CREFAL.
- Flax, J. (2013). *Ética, política y mercado. En torno a las ficciones neoliberales*. Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento.
- Garrido, A. (2007). *Chávez con uniforme*. Caracas: Ediciones del autor.
- Golinger, E. (2017). La mirada del imperio sobre el 4F. Documentos desclasificados de Washington sobre la rebelión militar en Venezuela del 4 de febrero de 1992. En L. Villasenín (Ed.). *El camino de la revolución bolivariana. Sus orígenes y desafíos* (p. 91). Buenos Aires: Acercándonos Ediciones.
- Hinkelammert, F. (1984). *Crítica a la razón utópica*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Lander, E. (2007, septiembre). El Estado y las tensiones de la participación popular en Venezuela. OSAL. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, (22), 65- 86.
- Lechner, N. (2003). Estado y sociedad en una perspectiva democrática. *Polis Revista Latinoamericana*.
- Luxemburgo, R. (2015). *Reforma o revolución*. México: Ediciones Akal.
- Murillo, S., y Seoane, J. (2012). *Posmodernidad y neoliberalismo. Reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Murillo, S. (2008). *Colonizar el Dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: Clacso.

- Negri, A. (2016). El poder constituyente: ensayos sobre las alternativas de la modernidad. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*. Recuperado de: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/3072/1770>.
- Nicanoff, S., y Stratta, F. (2008). *La revolución bolivariana. Notas sobre la relación entre Estado y movimientos sociales*. Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos, Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Nóbrega, T., y Ortega, G. (1996). La Agenda Venezuela. *Revista Nueva Economía*, 5(7).
- Ramírez Rojas, K. (2017). *Historia documentada del 4 de febrero*. Caracas: El perro y la rana.
- Rodríguez Rojas, P. (2008). *La Apertura Petrolera: el triste legado de Caldera y Petkoff*. Caracas: Aporrea.
- Rodríguez, S. (1975). *Sociedades americanas. Obras Completas* (Tomo I). Venezuela: De la Universidad Simón Rodríguez.
- Sanz, R. (2007). *Hugo Chávez y el desafío socialista*. Caracas: Nuevo Pensamiento Crítico.
- Serrano Mancilla, A. (2015). *El pensamiento económico de Hugo Chávez*. Buenos Aires: CCC.
- Stolowicz, B. (2012). *A contracorriente de la hegemonía conservadora*. México: Espacio Crítico, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Straka, T. (2017, marzo-abril). Leer el chavismo: continuidades y rupturas con la historia venezolana. *Nueva Sociedad*, (268).
- Thwaites Rey, M. (2004). *La autonomía como búsqueda, el estado como contradicción*. Buenos Aires: Prometeo.

- Torre, J. C. (1997). *Las dimensiones políticas e institucionales de las reformas estructurales en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL.
- Vilas, C. *Después del Neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones De la UNLa.
- Villasenin, L. (2017). *El camino de la revolución bolivariana. Sus orígenes y desafíos*. Buenos Aires: Acercándonos Ediciones.
- Wainer, L. (2015). Posneoliberalismo y antiimperialismo en la primera etapa del proceso chavista. En A. Kozel, F. Grossi, y D. Moroni (Eds.), *El imaginario antiimperialista en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones del CCC - Clacso.
- Wainer, L. (2019). *Los orígenes del chavismo. Izquierda Revolucionaria y militares bolivarianos: arqueología de la unión cívico-militar*. Buenos Aires: Caterva Ediciones.